



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 394ª Reunión Ordinaria

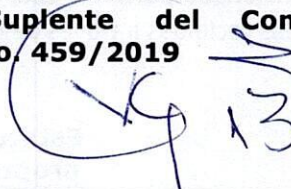
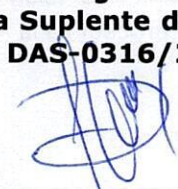
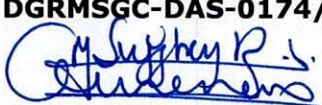
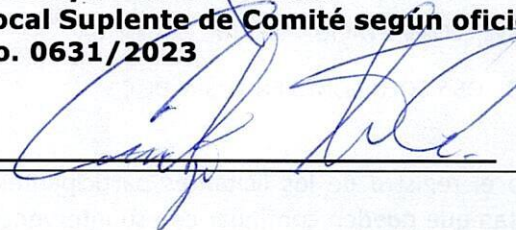
Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-053-24 (CAGEG-053/2024) Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **05 de agosto de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. **40051001-053-24 (CAGEG-053/2024)** para el Arrendamiento de Activos Intangibles.

Nombre	Firma
RECURSOS DIDACTICOS, S.A. DE C.V. Gaspar Alejandro Pineda Zamora	
GRUPO 27 DOCE, S.A. DE C.V. Juan Carlos Suárez Nuñez	
COMPUCAD, S.A. DE C.V. Sergio Flores González	
SOSTIC, S.A. DE C.V. María Angélica Monroy Ávila	
OFELIA SEGOVIA SÁNCHEZ Javier Sánchez Rizo	
WISEIT GROUP, S.A. DE C.V. Luis Eduardo Gutiérrez Segovia	
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Marcelino López	
ESTUDIOS EDIFICACIONES Y PRESFORZADOS IBARRA, S.A. DE CV. Ana Abril Araiza Fernández	

De acuerdo a lo señalado en el anexo C, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.	Emitidos
SOLUCIONES COMPUTACIONALES INC, S.A. DE C.V.	Emitidos
DESARROLLOS Y SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	Emitidos

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus

funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.	\$3,897,974.68
SOLUCIONES COMPUTACIONALES INC, S.A. DE C.V.	\$1,270,000.00
DESARROLLOS Y SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	\$1,945,497.00
RECURSOS DIDACTICOS, S.A. DE C.V.	\$18,560,000.00
GRUPO 27 DOCE, S.A. DE C.V.	\$1,119,190.90
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	\$536,326.00
SOSTIC, S.A. DE C.V.	\$9,627,642.24
OFELIA SEGOVIA SÁNCHEZ	\$58,555.87
VISEIT GROUP, S.A. DE C.V.	\$1,926,296.00
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$3,455,261.36
ESTUDIOS EDIFICACIONES Y PRESFORZADOS IBARRA, S.A. DE CV.	\$132,250.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. María Angélica Monroy Ávila y Gaspar Alejandro Pineda Zamora representantes de las empresas SOSTIC, S.A. DE C.V. y RECURSOS DIDACTICOS, S.A. DE C.V. respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes GRUPO 27 DOCE, S.A. DE C.V. y PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

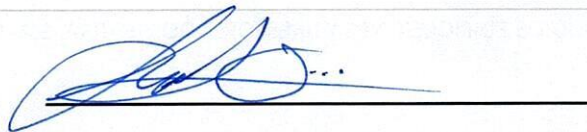
El fallo se notificará a los participantes el día **20 de agosto de 2024 a las 13:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **05 de agosto de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

4